



RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Nº125-2023-D-FIIS

Callao, 11 de Agosto del 2023

Visto, el **PROVEÍDO Nº186-2023-D-FIIS**, de fecha 24 de julio del 2023, del Señor Decano de la FIIS, en el que adjunta el **OFICIO Nº263-UIFIIS-2023** de la Dra. Sally Karina Torres Alvarado – Directora de la Unidad de Investigación de la FIIS –UNAC, remitiendo la **Transcripción Nº028-2023-UIFIIS** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **"IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO (SBC) PARA MINIMIZAR LA ACCIDENTABILIDAD EN LA EMPRESA PERUANA DE MOLDEADOS S.A.C.-PAMOLSA, CALLAO 2022"**, la designación del Jurado Evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial y así como la designación oficial como **ASESOR** al **Ing. Gómez Alvarado Carlos Joel**; presentado por los bachilleres: **Félix Monago Carmen Edith, Huamán Ordoñez Nardely Elizabeth, Huamani Carhuas Josselin Roxana** de la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, los bachilleres: **Félix Monago Carmen Edith, Huamán Ordoñez Nardely Elizabeth, Huamani Carhuas Josselin Roxana** pertenecientes a la Carrera Profesional de Ingeniería Industrial, presenta solicitud S/N, vía correo electrónico para solicitar la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **"IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO (SBC) PARA MINIMIZAR LA ACCIDENTABILIDAD EN LA EMPRESA PERUANA DE MOLDEADOS S.A.C.-PAMOLSA, CALLAO 2022"**; la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial y así como la designación oficial como **ASESOR** al **Ing. Gómez Alvarado Carlos Joel**.

Que, de conformidad con la **Resolución Directoral de la Unidad de Investigación Nº028-2023-UIFIIS**, de fecha 26 de julio de 2023, resuelve: **"...1. PROPONER** con cargo a dar cuenta al Comité Directivo de la Unidad de Investigación FIIS, el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulado: **"IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO (SBC) PARA MINIMIZAR LA ACCIDENTABILIDAD EN LA EMPRESA PERUANA DE MOLDEADOS S.A.C.-PAMOLSA, CALLAO 2022"**, presentado por los Bachilleres: **Félix Monago Carmen Edith, Huamán Ordoñez Nardely Elizabeth, Huamani Carhuas Josselin Roxana** pertenecientes a la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, conformado por cuatro docentes de acuerdo al siguiente detalle: **Presidente - Dr. Ruiz Nizama José Leonor, Secretario – Ing. Castillo Paredes Omar Tupac Amaru, Vocal – Mg. Bazán Robles Romel Darío, Suplente – Mg. Bastidas Sánchez Juan Carlos, Asesor - Ing. Gómez Alvarado Carlos Joel**.

Que, con **PROVEÍDO Nº186-2023-D-FIIS**, de fecha 24 de julio del 2023, del Señor Decano de la FIIS, en el que adjunta el **OFICIO Nº263-UIFIIS-2023**, de la Dra. Sally Karina Torres Alvarado – Directora de la Unidad de Investigación de la FIIS –UNAC, remitiendo la **Transcripción Nº028-2023-UIFIIS** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **"IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO (SBC) PARA MINIMIZAR LA ACCIDENTABILIDAD EN LA EMPRESA PERUANA DE MOLDEADOS S.A.C.-PAMOLSA, CALLAO 2022"**, la designación del Jurado Evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial y así como la designación oficial como **ASESOR** al **Ing. Gómez Alvarado Carlos Joel**; presentado por los bachilleres: **Félix Monago Carmen Edith, Huamán Ordoñez Nardely Elizabeth, Huamani Carhuas Josselin Roxana** de la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas de la Universidad Nacional del Callao.

Que, teniendo en cuenta que los interesados cumplen con las exigencias requeridas en el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de



Consejo Universitario N°150-2023-CU, de fecha 15 de junio del 2023, en el que se establecen los requisitos para la titulación por Modalidad de Tesis sin Ciclo de Tesis.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los Arts. 184º y 186.22º del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1. **DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulado: **"IMPLEMENTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DE SEGURIDAD BASADA EN EL COMPORTAMIENTO (SBC) PARA MINIMIZAR LA ACCIDENTABILIDAD EN LA EMPRESA PERUANA DE MOLDEADOS S.A.C.-PAMOLSA, CALLAO 2022"** , presentado por los bachilleres: **Félix Monago Carmen Edith, Huamán Ordoñez Nardely Elizabeth, Huamani Carhuas Josselin Roxana** para optar el Título Profesional de Ingeniero Industrial de la Facultad de Ingeniería Industrial y Sistemas de la Universidad Nacional del Callao; según se indica a continuación:

Dr. Ruiz Nizama José Leonor	Presidente
Ing. Castillo Paredes Omar Tupac Amaru	Secretario
Mg. Bazán Robles Romel Darío	Vocal
Mg. Bastidas Sánchez Juan Carlos	Suplente
Ing. Gómez Alvarado Carlos Joel	Asesor

2. **ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°150-2023-CU, de fecha 15 de junio del 2023; que indica que el Jurado Revisor del Proyecto debe emitir su dictamen colegiado en el plazo establecido en el artículo 71º que a la letra dice: **"El presidente del jurado evaluador del proyecto de tesis, remite al decano de la facultad el dictamen colegiado con la firma de los tres miembros, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendarios, contados a partir de su recepción" ... (sic).**

3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, a los interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE
SISTEMAS


MG. VICTOR EDGARDO ROCHA FERNANDEZ
DECANO (e)